



COMUNICADO DE PRENSA

El día 10 de diciembre de 2014, en el Museo Memoria y Tolerancia, la Delegación de la Unión Europea (UE) en México organizó la conmemoración del Día internacional de los Derechos Humanos (DDHH), celebrando el 66º aniversario de la Declaración Universal de los DDHH (adoptada por las Naciones Unidas el 10 de diciembre de 1948). De la misma manera, en el evento se conmemoró el décimo aniversario de las Directrices de la Unión Europea sobre Defensores de DDHH y el décimo aniversario del Instrumento Europeo para la Democracia y los DDHH en México.

En el evento participaron alrededor de 30 ONGs, Defensores de DDHH, representantes de autoridades nacionales (Secretaría de Relaciones Exteriores y SEGOB), el representante del Alto Comisionado de Naciones Unidas en México así como diplomáticos de los Estados Miembros de la UE, de Noruega y de Suiza.

La reunión fue dividida en dos sesiones: un taller de trabajo que se celebró entre ONGs/Defensores y Representantes de la UE para repasar la implementación de las Directrices de la UE sobre Defensores en México a lo largo de estos últimos 10 años, seguido de una sesión oficial donde se presentaron una serie de recomendaciones.

I. Día Universal de los DDHH

La defensa y la promoción de los derechos humanos, la democracia y el Estado de Derecho son unos de los principios fundacionales de la UE, así como el hilo conductor de su política extranjera. Hace dos años la UE adoptó el Marco Estratégico sobre Derechos Humanos y Democracia, junto con su Plan de Acción; y designó a un Representante Especial de DDHH de la UE. Desde entonces, junto con el apoyo de los Estados miembros, la UE ha promovido los derechos humanos en más de 40 diálogos de DDHH con terceros países y se ha relacionado con organizaciones regionales y multilaterales, incluyendo la ONU.

Se adjunta la declaración emitida a día de hoy por la Alta Representante de la UE, Federica Mogherini.

II. UE-Mexico

En el caso concreto de México, la Delegación de la UE está en diálogo y colaboración permanente con las Autoridades Nacionales y con la Sociedad Civil mexicana, y desde 2011 esta relación fue reforzada con la introducción del Diálogo de Alto Nivel en materia de Derechos Humanos UE-México. Además, en 2012 fue creado el Grupo permanente de trabajo UE/OSCs en materia de derechos humanos, en el cual participan más de 30 ONGs mexicanas.

III. Directrices en materia de Defensores

Por otra parte, el evento organizado por la UE tenía como objetivo la conmemoración del décimo aniversario de las Directrices de la UE sobre Defensores. El apoyo a los defensores de DH y el reconocimiento de su labor forma parte integrante de la política exterior de la UE en materia de Derechos Humanos. El objetivo principal de las Directrices de la UE sobre Defensores es abordar los problemas concretos relacionados con los defensores, así como apoyar y reforzar la promoción del derecho a defender los derechos humanos. Durante la reunión, las ONGs participantes emitieron una serie de recomendaciones, compartiendo buenas prácticas y evidenciando los retos que han observado en la implementación de dichas Directrices en México.

IV. Instrumento Europeo de Democracia y Derechos Humanos

Finalmente, el evento marcó el décimo aniversario del Instrumento Europeo para la Democracia y los Derechos Humanos en México, mecanismo destinado a apoyar la promoción, desarrollo y defensa tanto de los derechos humanos como de la democracia en el mundo. Actualmente el IEDDH apoya la ejecución de proyectos de organizaciones locales e internacionales de derechos humanos en 130 países.

En base a este instrumento, la UE ha financiado 80 proyectos en México por un monto de 11.2 millones de euros, de los cuales 10 proyectos se encuentran en ejecución. Dichos proyectos están relacionados con la erradicación de la violencia contra las mujeres y niñas, derechos de las mujeres, derechos de los migrantes, así como apoyo a defensores de derechos humanos y periodistas, entre otros temas.

Actualmente se encuentra en proceso de evaluación la última convocatoria de propuestas lanzada en junio, la cual permitirá la financiación de 8 nuevos proyectos por un monto de 1.9 millones de euros.

Para mayor información contactar:

Ekaterini Makri

Press and Public Diplomacy Officer

ekaterini.makri@eeas.europa.eu

Tel. +52(55) 5540 3346 ó 47 Ext. 238

http://eeas.europa.eu/delegations/mexico/index_es.htm

Síguenos en Facebook y Twitter: Unión Europea México

